



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION N° **1453**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés municipal las actividades a realizarse en el marco del proyecto Fortaleciendo Capacidades para Ejercer los Derechos: Prevención de la Trata de Personas con fines de Explotación Sexual, que realizará la Organización No Gubernamental Acción Educativa, en los meses de septiembre de 2.009 a junio de 2.010.

SALA DE SESIONES, 22 de octubre de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando